

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.**ACTA No. 09 -2024****ASAMBLEA GENERAL ORDINADRIA**

En la San José de Costa Rica, siendo las 17.00 horas del día 23 de octubre de dos mil veinticuatro, en el Salón de Expresidentes y Expresidentas de la Corte Suprema de Justicia, sito en WWJJ+745, C. 21, San José, González Lahmann, San José de Costa Rica, las siguientes personas se reúnen con el objeto de realizar la reunión de Comité Ejecutivo, constituido como sede de deliberación de la presente Asamblea General, conforme lo previsto en el Art. 14 de los estatutos sociales; bajo la presidencia del Dr. Juan Carlos Pérez Murillo, Coordinador General y Director de la Defensa Pública de Costa Rica; y actúa como Secretaria, Stella Maris Martínez, a cargo de la Defensoría General de la Nación Argentina, los miembros de la Asamblea General de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas:

1. Sra. Catalina Sadá Muñoz, en representación del Sr. Osvaldo Pizarro, Sub Coordinador General y Defensor Nacional de la Defensa Penal Pública de Chile (DPP);
2. Sr. Eduardo Vargas Sotomayor, Tesorero y Presidente de la Asociación de Defensores Públicos de Chile.
3. El Sr. René Gustavo Escobar Álvarez, Coordinador para América Central y Procurador General de la República de El Salvador (PGR) -en forma virtual-;
4. Sra. María Carolina Ocampo, Coordinadora de América del Sur y representante de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN);
5. Sr. Rodolfo Valentín Santos, Coordinador del Caribe y Director Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana (ONDOP);
6. Sr. Edgar Bonifacio Ríos Parquet en representación del Sr. Javier de Jesús Esquivel González; Vocal Primero y Defensor General del Ministerio de Defensa Pública del Paraguay (MDP);
7. Sra. Rivana Barreto Ricarte de Oliveira, Vocal Segunda y Presidenta de la Asociación Nacional de Defensores Públicos de la República Federativa del Brasil (ANADEP);
8. Sra. Yasmín Geraldina Pineda, en representación de la Sra. Claudia Waleska López, Fiscalizador de cuentas y Presidenta de la Asociación de Defensores Públicos de Honduras (ASODEPH);
9. Sr. Adrián Emmanuel Arévalos Ayala, Fiscalizador de cuentas suplente y Presidente de la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay (ADEPPY).

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

10. Sr. Héctor González Mocken, Coordinador de América del Norte y Presidente de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales (ANADEPE - México) -de forma virtual-.
11. Sr. Leonardo Cardoso de Magalhaes, Consejero y Defensor Público General de la Defensoría Pública de la Unión de Brasil (DPU);
12. Sr. Ricardo Wladimir Morales Vela, Consejero y Defensor Público General del Ecuador;
13. Sra. Jeydi Maribel Estrada Montoya, Consejera, y en representación del Sr. Carlos Humberto Sandoval Orellana, Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal de la República de Guatemala -en forma virtual-;
14. Sra. Sindy Faviola Anduray Lagos, Consejera y Sub Directora Nacional de la Defensa Pública de Honduras (DPH);
15. Sra. Taissia Cruz Parcero, Consejera y Directora General Instituto Federal de Defensoría Pública de México (IFDP).
16. Sra. Carolina Camilo, Consejera y Presidenta de la Asociación de Defensores Públicos del Uruguay (ADEPU).
17. Sr. Adolfo Sánchez Alegre, Presidente de la Asociación de Defensores Públicos de la República Argentina (ADEPRA) y miembro de AIDEF -en forma virtual-;
18. Sr. Oleno Inácio de Matos, Presidente del Colegio Nacional de Defensores Públicos Generales de Brasil (CONDEGE) y miembro de AIDEF -en forma virtual-;
19. Sra. Cecilia Lessa da Rocha, en representación de Luciana Grando Bregolin Dytz, Presidenta de la Asociación Nacional de Defensoras y Defensores Públicos Federales de Brasil (ANADEF) -en forma virtual-;
20. Sr. Osmar Fretes, Presidente de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay (AMJP) y miembro de AIDEF.

Se encuentran presentes por la Secretaría General: el Sr. Sebastián Van Den Dooren por el MPD. Y, de manera virtual, y por la misma institución, el Sr. Juan de Dios Moscoso y el Sr. Gonzalo Huarte Petite.

Se encuentra presente por la Coordinación para América Central: el Sr. Walter Edgardo Fuentes Rodríguez, por la PGR.

Se encuentran presentes en carácter de invitados de forma virtual: la Sra. Sofía Liebedinsky Ventura, en representación de la DPP; la Sra. Mayra Clavijo y el Sr. Milton Coronel, en representación de Defensoría Pública de Ecuador; la Sra. Ilana Szabó, en representación de la DPU; las Sras. Guadalupe Martínez Luna y Aline Tolentino, y el Sr. Federico Flores Trellez, en representación del IDFP; Manuel Elías Meccariello Cádiz, en representación de la ONDP; y la Sra. Yamila Cabrera, en representación de ADEPU.

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

Acto seguido, el Sr. Coordinador General propone como cuestión preliminar que se contemple la posibilidad de que el Acta de la reunión sea suscripta por el Coordinador General y la Secretaría General. La Asamblea acepta por unanimidad la propuesta, sin perjuicio de su ratificación en la próxima reunión.

PRIMERO: El Sr. Coordinador General declara abierta la presente sesión, verifica los mandatos de representación, quórum, y procede a dar la bienvenida a los señores miembros de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas que participan en este acto.

El Sr. Presidente hace saber que los representantes de asociados de la AIDEF presentes, constituyen quórum suficiente por aplicación supletoria de lo previsto en los arts. 8, 12, 19 y conc. del Decreto N° 2-2003 de la República de Guatemala, donde actualmente tiene su domicilio la “AIDEF”.

El Sr. Presidente, luego de verificar que no existen objeciones en relación al domicilio de deliberación y al quórum para la constitución de la presente ASAMBLEA ORDINARIA, procede a darle inicio. Propone, como primera cuestión, que el acta de la presente reunión sea suscrita por Coordinación, Secretaría y dos de sus miembros presentes, designándose a la Sra. Barreto Ricarte de Oliveira y a la Sra. Ocampo.

SEGUNDO: Seguidamente, el Sr. Presidente pone a consideración de los asambleístas e integrantes activos de la AIDEF, los puntos del orden del día, los cuales les fueron notificados con la debida antelación y formalidades previstas en el Estatuto y legislación vigente para la sede social:

- 1. Conocer la memoria de labores presentada por el Consejo Directivo y el Comité Ejecutivo.**
- 2. Conocer la Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General del último ejercicio (a 31 de diciembre de 2023).**
- 3. Conocer el Dictamen del Órgano Fiscalizador, en relación a la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General.**
- 4. Conocer las actividades programadas por el Consejo Directivo y Comité Ejecutivo.**
- 5. Tomar noticia de los nuevos asociados a la AIDEF y de quienes han dejado de formar parte.**
- 6. Conocer la designación de nuevos integrantes del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo de la AIDEF.**
- 7. Conocer la designación de los nuevos integrantes del Órgano Fiscalizador.**

Desarrollo de los temas.

1.- Conocer la memoria de labores presentada por el Consejo Directivo y el Comité Ejecutivo

El Sr. Presidente hace saber que la memoria anual correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 fue

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

tratada en la reunión realizada en Asunción, República del Paraguay, en el pasado mes de mayo.

En cuanto a la memoria de los dos años de gestión al frente de la AIDEF, El Sr. Presidente recuerda que el pasado 14 de octubre se circuló por correo electrónico un informe interactivo que da cuenta de todas las actividades realizadas desde que asumió la Coordinación General con el acompañamiento de todos los integrantes de este Comité Ejecutivo, a quienes les agradece su compromiso y disposición para fortalecer esta Asociación. En especial, destaca las labores de la Secretaría General, con quien se ha trabajado en conjunto.

La Asamblea por unanimidad hace dejar constancia de que se ha tomado debido conocimiento de la memoria anual de labores presentada por el Consejo Directivo e Informe complementario de la Sra. Coordinadora General.

2.- Conocer la Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General del último ejercicio.

Esta Asamblea toma conocimiento de lo resuelto por el Consejo Directivo en la reunión celebrada en la ciudad de Asunción en mayo pasado, donde se aprobó el balance correspondiente al último ejercicio por unanimidad -1 de enero al 31 de diciembre de 2023-. Asimismo, refiere que, en las reuniones del día de hoy, se ha presentado informe complementario de tesorería para conocer el estado de cuentas a la fecha.

Se hace constar que toda aquella información fue remitida oportunamente a la totalidad de los asociados a la AIDEF, por la forma y medios previstos en el Estatuto, reglamentación interna y legislación vigente.

Todos los representantes de los asociados presentes, manifiestan que consienten y se dan por conocedores de los elementos sociales mencionados en el punto.

3. Conocer el Dictamen del Órgano Fiscalizador, en relación a la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General.

El Sr. Presidente recuerda que en la reunión de mayo de este año en la ciudad de Asunción se presentó el dictamen del órgano fiscalizador en relación a la memoria, cuenta de gastos y recursos y balance general. Documento que se somete a consideración y conocimiento de esta Asamblea, el cual no merece objeción por los miembros presentes.

4. Conocer las actividades programadas por el Consejo Directivo y Comité Ejecutivo.

El Sr. Presidente hace saber que, si bien las nuevas autoridades diagramarán las actividades a futuro, es importante poner en conocimiento de esta Asamblea los temarios respectivos de las reuniones del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo, en tanto indican los proyectos que se encuentran actualmente en curso. Reseña igualmente los puntos salientes de lo informado. Los asambleístas, por unanimidad, manifiestan darse por conocedores del contenido del punto y de lo informado por la Coordinación General, expresándose el beneplácito por todo lo actuado y ejecutado, con la expectativa favorable por las cuestiones aún en gestión o implementación.

5. Tomar noticia de los nuevos asociados a la AIDEF y de los que han dejado de formar parte.

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

El Sr. Presidente pone en conocimiento de los asambleístas lo relativo a los nuevos asociados ingresados a la AIDEF, luego de la anterior Asamblea General.

En ese sentido, destaca que no ha habido miembros suspendidos o excluidos desde la anterior reunión de la Asamblea General. Sí destaca que, desde la celebración de aquella, se unió a la AIDEF la Asociación de Magistrados Judiciales de Paraguay (AMJP).

6. Conocer la designación de nuevos integrantes del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo de la AIDEF.

La Asamblea toma conocimiento de las nuevas autoridades del **Comité Ejecutivo 2024-2026**, elegidas el día de hoy, el cual quedó conformado de siguiente manera:

- Coordinación General: Asociación Nacional de Defensoras y Defensores Públicos de Brasil (ANADEP).
- Subcoordinación General: Defensa Pública de Costa Rica.
- Secretaría General: Defensoría General de la Nación de la República Argentina
- Tesorería: Asociación Civil por la Defensa Pública de la República Argentina (ADePRA)
- Coordinación de América del Sur: Defensa Pública Penal de Chile (DPP)
- Coordinación de América Central: Procuración General de la República de El Salvador (PGR)
- Coordinación de Caribe: Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana (ONDOP).
- Coordinación de América del Norte: Instituto Federal de Defensa Pública de México (IFDP).
- Vocalía Primera: Defensa Pública de Honduras (DPH).
- Vocalía Segunda: Ministerio de Defensa Pública de Paraguay (MDP).

También se toma conocimiento de las autoridades del **Consejo Directivo**, compuesto de la siguiente manera:

República Argentina, Sra. Stella Maris Martínez -Defensora General del MPD (representante institucional)- y Sr. Adolfo Sánchez Alegre -Presidente de la ADePRA (representante asociativo)-.

República de Bolivia, Sr. Limbert Josué Pinto Veneros, Director Nacional del Servicio Plurinacional de Defensa Pública (representante institucional). Al no encontrarse presente el Sr. Director, se instruye a la Secretaría General para que se hagan averiguaciones respecto a quién será el segundo Consejero por dicha institución.

República Federativa del Brasil, Sr. Oleno Inácio de Matos -Presidente de CONDEGE (representante institucional)-, y Sra. Rivana Barreto Ricarte de Oliveira -Presidenta de ANADEP (representante asociativo)-.

República de Chile: Sr. Osvaldo Pizarro -Director de la DPP (representante institucional)- y Dr. Eduardo Vargas Sotomayor -presidente de ADEF (representante asociativo)-.

República de Costa Rica, Sr. Juan Carlos Pérez Murillo y Sra. Yendry Portuguez Pizarro, Director y Subdirectora -respectivamente- de la Defensa Pública de Costa Rica (representante institucional).

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

República Dominicana, Sr. Rodolfo Valentín Santos -Director Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana (representante institucional)-, y Ramón Gustavo de los Santos Villa -presidente de la Asociación Dominicana de Defensores Públicos (representante asociativo)-.

República de Ecuador, Sr. Ricardo Vladimir Morales Vela y Sra. Wendy Carolina Moncayo Salgado, Defensor Público General y Coordinadora General de Gestión -respectivamente- de la Defensoría Pública del Ecuador (representante institucional).

República de El Salvador, Sr. René Escobar Álvarez y Sr. Walter Edgardo Fuentes Rodríguez, Procurador General y Procurador Especializado de la Defensa Pública Penal -respectivamente- de la PGR (representante institucional).

República de Guatemala, Sr. Carlos Humberto Sandoval Orellana, Director del Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala (representante institucional). Al no encontrarse presente el Sr. Director, se instruye a la Secretaría General para que se hagan averiguaciones respecto a quién será el segundo Consejero por dicha institución.

República de Honduras, Sra. Fanny Carolina Salinas Fernández de la DPH (representante institucional), y Sra. Claudia Waleska López presidenta del ASODEPH (representante asociativa).

República de México: Sra. Taissia Cruz Parcero, Directora del IFDP (representante institucional), y Sr. Antonio González Mocke, Presidente de ANADEPE (representante asociativo).

República de Panamá, Sr. Danilo Montenegro Acevedo, Director Nacional del Instituto de la Defensa Pública (representante institucional), y Sra. Mathilde Alvarenga de Apolayo presidenta de la Asociación Nacional de Defensores de Oficio de Panamá (representación asociativa).

República del Paraguay, Dr. Javier de Jesús Esquivel González, Defensor General del MDP, (representante institucional) y Dr. Adrián Emmanuel Arévalos Ayala, Presidente de la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay (representante asociativo).

República Oriental del Uruguay, Sras. Carolina Camilo y Sra. Yamila Cabrera, Presidenta y Secretaria de Asuntos Internacionales -respectivamente- de ADEPU (representante asociativo).

Se deja constancia que no se procedió a leer los miembros del Consejo Directivo que se integrarían por parte de la República de Nicaragua y de la República Bolivariana de Venezuela; debido a que no se encuentran presentes en esta reunión ni tampoco han hecho llegar propuesta alguna al respecto. Se toma efectivo conocimiento y no se formula por parte de los miembros ninguna observación a la conformación del Consejo Directivo.

7. Conocer la designación de los nuevos integrantes del Órgano Fiscalizador.

A su vez, se pone en conocimiento que, como integrantes del Órgano Revisor de cuentas, fueron electos:

- Fiscalizador de Cuentas: Defensoría Pública del Ecuador.
- Fiscalizador de Cuentas Suplente: Asociación de Defensores Públicos de Honduras (ASODEPH).

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

TERCERO: Agotados los puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente dispone dar por finalizada la presente sesión a las 17.30 horas.



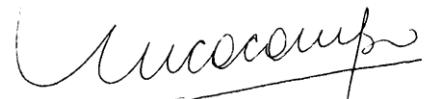
Juan Carlos Pérez Murillo
Coordinador General AIDEF



Stella Maris Martínez
Secretaria General de AIDEF



Rivana Barreto Ricarte de Oliveira
Vocal Segunda del Comité
Ejecutivo de la AIDEF



María Carolina Ocampo
Coordinador de América del Sur
de la AIDEF